

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE  
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

**INFORME URUGUAY 08/2024**

**Período: 16/03/2024 a 22/03/2024**

**PRISFAS – Uruguay**

- 1- Detuvieron al Militar (r) Rubinson Rosa Por el Asesinato de Edison Marín.....1
- 2- Opinión: Militares en Actividades de Seguridad Pública en Chile.....1
- 3- Armada Uruguaya Rescató a un Tripulante Herido de un Buque.....1

1. Detuvieron al Militar (r) Rubinson Rosa Por el Asesinato de Edison Marín

La policía civil brasileña detuvo al militar (r) Rubinson Rosa Escalante, requerido por la Justicia uruguaya por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura civil-militar. El fiscal Ricardo Perciballe había pedido su extradición en el marco de la causa que investiga el asesinato por tortura del militante del MLN-T Edison Marín, ocurrido en junio de 1972 en el Regimiento de Caballería N°4. El ex militar deberá responder ante la Justicia por la muerte de Marín, quien fue detenido el 2 de junio de 1972 y trasladado al Regimiento de Caballería N°4, ubicado en Camino de Mendoza donde falleció tres días después por las torturas recibidas. (La Diaria - Justicia - 19/03/2024)

2. Opinión: Militares en Actividades de Seguridad Pública en Chile

En una nota de opinión publicada en *la diaria* el doctor en Ciencia Política, Claudio Fuentes, reflexionó sobre las declaraciones del alcalde chileno Tomás Vodanovich quien le solicitó al gobierno de su país “*la presencia de apoyo militar para ciertas labores de seguridad*” debido a la “*falta de dotación policial y a la crisis de seguridad*”. A partir de una serie de datos acumulados de diversos trabajos académicos y de investigación Fuentes concluye que la evidencia indica que “*parecería preferible no involucrar a las fuerzas armadas en el control del orden público, salvo que se trate de muy específicas y serias amenazas a la seguridad interna*” y concluye que, “*en caso que las autoridad pública toma la decisión de incorporarlas, resultaría extremadamente relevante establecer claros criterios sobre coordinación militar-policial, uso de la fuerza, control de identidad, custodia de civiles (...)*”. (La Diaria – Posturas – 20/03/2024)

3. Armada Uruguaya Rescató a un Tripulante Herido de un Buque

Según informó *El Observador* un ciudadano de Bangladesh de 29 años fue rescatado por un helicóptero perteneciente a la Armada uruguaya, luego de golpearse la cabeza tras caer en la bodega del buque. El ciudadano bangladesí tripulaba el barco “*Tiger Lily*”, que se encontraba en la zona de fondeo y servicios a unos 26 kilómetros del puerto de Montevideo. Dada la magnitud del golpe, el sujeto quedó inconsciente y sufrió una contusión y sangrado en la cabeza. En consecuencia, el Centro Coordinador de Búsqueda y Rescate en el Mar perteneciente a la Prefectura de Montevideo recibió la solicitud de asistencia. En el rescate participaron aeronaves y un helicóptero de la Aviación Naval que trasladó al herido a la emergencia del Hospital Policial. (El Observador – Nacional – 22/03/2024)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Damián Recoba con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>